



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

UAI/AO/27/2021

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas mediante Memorándums: N° UAI/MEMO25/2021 y UAI/MEMO27/2021, ambos de fecha 19 de marzo y N° UAI/MEMO/38/2021 de fecha 12 de abril de 2021, se efectuó la Auditoría Operacional sobre la eficacia a los servicios y programas que brinda el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto para la promoción y políticas para grupos Vulnerables y de la Mujer de las gestiones 2019 y 2020.

Asimismo, la auditoría surgió del Informe N° UAI/RE35/19 de fecha 27 de septiembre de 2019, referente al Relevamiento de Información Específica a la atención de servicios que brinda el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto para la promoción y políticas para grupos vulnerables y de la mujer, emergente del Informe N° UAI/RG/39/18 referente al Relevamiento de Información General, como resultado del Informe de Relevamiento Específico, se determinó que el proceso de "Atención de servicios que brinda el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto para la promoción y políticas para grupos vulnerables y de la mujer", contiene riesgos que inciden en la consecución de los objetivos y este al relacionarse de forma directa al producto final que ofrece el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, siendo valorada en la escala de prioridades asciende a un nivel "Importante", los mismos que se desglosan en eventos de riesgos internos en aspectos de personal, infraestructura y difusión y promoción, respecto a riesgos externos como: que las víctimas no denuncien a sus agresores.

Como resultado del examen han surgido conclusiones, observaciones y recomendaciones sobre diversos aspectos de control interno relativos a la eficacia de las operaciones en las diferentes Unidades Ejecutoras de la entidad, los cuales hemos considerado necesario informar para su conocimiento y acción futura, a través de este Informe.

OBJETIVO

El objetivo de la Auditoría Operacional es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia a los servicios y programas que brinda el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto para la promoción y políticas para grupos Vulnerables y de la Mujer de las gestiones 2019 y 2020.

OBJETO

El objeto de la Auditoría son los Servicios y Programas que brinda el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto para la promoción y políticas para grupos Vulnerables y de la Mujer, para tal efecto se consideró la información y documentación inherente a las operaciones y actividades desarrolladas en los servicios y programas, mismas que se exponen a continuación:



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

UAI/AO/27/2021

- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 – 2020.
- Programa Operativo Anual (POA) de las gestiones 2019 y 2020, incluyendo los reformulados aprobados.
- Los riesgos identificados en el Relevamiento de Información Específica N° UAI/RE/35/19.
- Las operaciones y actividades desarrolladas por la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social Integral.
- Informes administrativos, físicos y financieros del Programa Operativo Anual y Presupuesto, correspondientes a las gestiones 2019 y 2020.
- Planes de Trabajo elaborados por la Dirección de Niñez, Género y Atención Social y la Dirección de Desarrollo Integral ambas dependientes de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Social la entonces Secretaria de Desarrollo Social.
- Documentación relacionada a las atenciones realizadas a los usuarios en las Plataformas de Atención a los Adultos Mayores y personas con discapacidad.
- Documentación referente a los casos atendidos en: los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIMs), el Centro de Atención Terapéutica (CAT), el Centro de Atención Integral Comunitaria para las Personas con Discapacidad (CAIC), el Refugio Transitorio de la Mujer.
- Documentación de respaldo de los servicios y programas para la promoción y políticas para grupos Vulnerables y de la Mujer efectuados por el GAMEA en las gestiones 2019 y 2020.
- Indicadores formulados bajo criterios de Auditoría Interna para la medición de la eficacia de los servicios y programas que efectúa el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto para la promoción y políticas para grupos Vulnerables y de la Mujer de las gestiones 2019 y 2020.

RESULTADOS DEL EXAMEN

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

A. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO RELACIONADO A LA INEFICACIA

- 4.1 FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL Y DESIGNACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA PARA LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL INTEGRAL
- 4.2 FALTA DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL GAMEA PARA LOS GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER
- 4.3 FALTA DE EVALUACIONES DE PERCEPCIÓN DE LOS TALLERES IMPARTIDOS POR LA UNIDAD DE LA MUJER, UNIDAD DE ADULTOS MAYORES Y LA UNIDAD DE POBLACIONES DIVERSAS
- 4.4 LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES NO ES PRIORITARIA



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

UAI/AO/27/2021

- 4.5 FALTA DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PREVENCIÓN IMPULSADOS POR LOS SLIM'S
- 4.6 FALTA DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LOS CASOS ATENDIDOS EN LOS SLIM'S
- 4.7 FALTA DE EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO DE LAS HOMOLOGACIONES EN LOS CASOS DE ASISTENCIA FAMILIAR
- 4.8 NO SE CUENTA CON LA INTEGRIDAD DE LOS CASOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL PLURINACIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO- SIPPASE
- 4.9 INFORME DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIONES, DEFICIENTES.
- 4.10 AUSENCIA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE TODOS LOS CURSOS REALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER
- 4.11 FALTA DE INFORME DE NECESIDADES DE LOS TALLERES REALIZADOS REFERENTES A: PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER, FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA y FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER
- 4.12 FALTA DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER Y FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
- 4.13 FALTA DE INFORME DE EVALUACIÓN SOCIAL Y SEGUIMIENTO INDIVIDUAL EN LOS CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIA
- 4.14 CARENCIA DE INFORMES DEL PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO EN LOS CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIO
- 4.15 CARENCIA DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO, DEFENSA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 4.16 FALTA DE DISEÑO DE ACCIONES CONCRETAS PARA EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE OPORTUNIDADES SOCIO ECONÓMICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 4.17 FALTA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS CURSOS REFERENTES AL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

UAI/AO/27/2021

- 4.18 FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ATENCIONES REALIZADAS EN LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
- 4.19 FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ATENCIONES REALIZADAS EN LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LA TIPOLOGÍA DE CONSULTA DE DERECHOS
- 4.20 FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LAS ENTREGAS DE CREDENCIALES DE ADULTO MAYOR
- 4.21 FALTA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CREDENCIAL ÚNICA DEL ADULTO MAYOR
- 4.22 FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROGRAMA RESCATANDO VALORES ANCESTRALES
- 4.23 EL "EQUIPAMIENTO DE CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL ADULTO MAYOR", NO CUMPLIÓ CON EL DESTINO DE LA ADQUISICIÓN.
- 4.24 FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE EQUIPAMIENTO EN LOS AUQUI UTAS
- 4.25 FALTA DE REMISIÓN DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN FISIOTERAPIA LLEVADAS A CABO POR EL PROGRAMA VEJEZ ACTIVA Y SALUDABLE
- 4.26 FALTA DE REMISIÓN DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO SOCIO RECREATIVAS LLEVADAS A CABO POR EL PROGRAMA VEJEZ ACTIVA Y SALUDABLE
- 4.27 FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICO SOCIO RECREATIVAS LLEVADAS A CABO POR EL PROGRAMA VEJEZ ACTIVA Y SALUDABLE
- 4.28 FALTA DE INFORMES DE LOS TALLERES REALIZADOS EN EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO ACCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS LEYES QUE AMPARAN A LA POBLACIÓN TLGB DE EL ALTO
- 4.29 FALTA DE UN CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES PARA TLGB

B. OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

- 4.30 LOS SLIMS NO CUENTAN CON FICHAS DE REGISTRO PERSONALIZADAS PARA LA ATENCIÓN POR TIPOLOGÍA
- 4.31 FALTA DE SISTEMATIZACIÓN DE CASOS ATENDIDOS EN LOS SLIM's



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

UAI/AO/27/2021

- 4.32 AUSENCIA DE UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN EL REFUGIO DE LA MUJER
- 4.33 FALTA DE PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 4.34 NO SE REALIZA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS CASOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIO (CAICS)
- 4.35 FALTA DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN DEL EQUIPO MÓVIL EN FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA
- 4.36 FALTA DE ATENCIÓN PERMANENTE EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIO CAIC
- 4.37 NO SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS SITUACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 4.38 FALTA DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN SITUACIONAL DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE EL ALTO.
- 4.39 FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DEFENSA Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE ADULTOS MAYORES
- 4.40 FALTA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, CON RELACIÓN A LA ACTIVIDAD DE TERAPIA OCUPACIONAL LLEVADA A CABO POR EL PROGRAMA RESCATANDO VALORES ANCESTRALES
- 4.41 FALTA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, CON RELACIÓN A "EQUIPAMIENTO DE CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL ADULTO MAYOR"
- 4.42 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS Y ÚTILES DE ESCRITORIO DENTRO DEL PROYECTO EQUIPAMIENTO DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL ADULTO MAYOR UTILIZADOS POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DEL ADULTO MAYOR
- 4.43 INADECUADA IDENTIFICACIÓN DE LA TIPOLOGÍA RESPECTO A LOS CASOS ATENDIDOS EN LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
- 4.44 ACCIONES A CORTO PLAZO NO SON MEDIBLES NI CUANTIFICABLES.
- 4.45 LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, GÉNERO Y ATENCIÓN SOCIAL Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL NO CUENTAN CON INDICADORES ESPECÍFICOS PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACCIONES A CORTO PLAZO RESPECTO A



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

UAI/AO/27/2021

LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER

4.46 NO SE REALIZÓ LA REPOSICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUEMADA EN EL SLIM D- 8 DEL MES DE NOVIEMBRE DE LA GESTIÓN 2019

4.47 AUSENCIA DE UN MANUAL DE USUARIO RESPECTO AL SISTEMA DE PAGO DEL BONO DE DISCAPACIDAD Y SISTEMA DE CARNETIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES

CONCLUSION GENERAL

De acuerdo a la evaluación efectuada por la comisión de auditoría con relación al grado de cumplimiento (eficacia) con relación a los servicios y programas que efectúa el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto para la Promoción y Políticas para Grupos vulnerables y de la mujer en las gestiones 2019 y 2020, se concluye que de la aplicación de los criterios definidos se alcanzó a un 29,62% y 29,57% en las gestiones 2019 y 2020 respectivamente, de acuerdo a los parámetros establecidos es considerado INEFICAZ, debido a diferentes factores que incidieron en dicho resultado, los cuales se encuentran como deficiencias de control interno expuestas en el punto 4 del presente informe.

El Alto, 30 de junio de 2021

Lic. Soledad Pacosillo Pacohuanca
JEFA DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RAIG N° 00171-1205
REG. CAUB N° 18021 CAULP N° 6601
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

